Tlaxcala, Tlax., a 04 de octubre del 2023.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/019/2023.
Asunto: Se remiten dictámenes.

LIC. JOSÉ ELISEO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito a usted lo siguiente:

1. Dictamen con proyecto de Decreto mediante el que se declara Capital del Estado de Tlaxcala, a la Heroica ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, durante el día 16 de octubre del 2023, con el objeto de conmemorar el CXLIX Aniversario de su anexión al territorio del Estado de Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXIV 161/2023).

2. Dictamen con proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Municipio de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, ejercer actos de dominio de once unidades vehiculares, propiedad del mismo. (Expediente parlamentario número LXIV 050/2023).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
4 OCT 2023
14:41 hrs
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

Anexa 2 dictamenes originales

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Tlaxcala, Tlax., a 04 de octubre del 2023.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/019/2023.
Asunto: Se remiten dictámenes.

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito a usted lo siguiente:

1. Dictamen con proyecto de Decreto mediante el que se declara Capital del Estado de Tlaxcala, a la Heroica ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, durante el día 16 de octubre del 2023, con el objeto de conmemorar el CXLIX Aniversario de su anexión al territorio del Estado de Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXIV 161/2023).

2. Dictamen con proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Municipio de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, ejercer actos de dominio de once unidades vehiculares, propiedad del mismo. (Expediente parlamentario número LXIV 050/2023).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
04 OCT 2023
JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Tlaxcala, Tlax., a 04 de octubre del 2023.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/019/2023.
Asunto: Se remiten dictámenes.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito a usted lo siguiente:

1. Dictamen con proyecto de Decreto mediante el que se declara Capital del Estado de Tlaxcala, a la Heroica ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, durante el día 16 de octubre del 2023, con el objeto de conmemorar el CXLIX Aniversario de su anexión al territorio del Estado de Tlaxcala (Expediente parlamentario número LXIV 161/2023).

2. Dictamen con proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Municipio de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, ejercer actos de dominio de once unidades vehiculares, propiedad del mismo. (Expediente parlamentario número LXIV 050/2023).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

Recibí
14:44
4/oct/23
Corona

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.